
Técnico de Administración General

*Ayuntamiento de San Martín de la Vega.
Bolsa de trabajo. Convocatoria.*

Por decreto de la Alcaldía, de 20 de julio de 2021, se ha acordado la **convocatoria** y bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para la elaboración de una **bolsa de empleo temporal** de **Técnico de Administración General**, a efectos de nombramientos interinos del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

BASES

A consultar en <https://ayto-smv.es/>

SOLICITUDES

MODELO: en <https://sanmartindelavega.sedelectronica.es/info.4>

PLAZO: **veinte días naturales**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

LUGAR: en el Registro General del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (plaza de la Constitución, número 1).

DECRETO PUBLICADO EN BOCM DE 13/08/2021

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2021/08/13/BOCM-20210813-68.PDF